


	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Centro	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Centro</b>			
<b>Fecha:</b> 29/09/2016	<b>Lugar donde se celebra:</b> Aula Polivalente	<b>Hora de comienzo:</b> 12:00	<b>Hora de finalización:</b> 13:10
<b>Presidente:</b> Antonio Salvador Plans		<b>Secretario:</b> José Antonio Tovar Vas	
<b>Relación de asistentes:</b> D. Ignacio Pavón, D. José Carlos Martín, D. Juan M. Gómez, D. José Luis Oncíns, D. Felipe Leco, D. Pedro J. Galán, D. José J. García, D. David Araujo, D. Julián Clemente, D <sup>a</sup> Beatriz Mateos, D <sup>a</sup> Marisa Montero			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b> D <sup>a</sup> Maribel Rodríguez, D. Francisco García, D <sup>a</sup> Isabelle Moreels y D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Fernández			
<b>Orden del día:</b> 1.- Aprobación, si procede, de los procesos pendientes			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b> 1.- Se analiza, en primer lugar, el proceso de orientación al estudiante. Se encuentra claramente vinculado al Plan de Acción Tutorial que está considerado por la Facultad prioritario dentro de su plan de actuaciones. Se aprueba.  Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas. Ante el hecho de que los Estatutos en muchos puntos ya no contemplan la realidad actual hay que intentar una adecuación de este proceso básico en la Universidad. Se ha tenido en cuenta qué es lo que están haciendo la mayor parte de los centros de la UEX. Tras una exposición de los principales puntos por parte del Responsable de Calidad (RC) se abre un primer turno de intervenciones. Interviene en primer lugar el prof. José Luis Oncíns indicando, que en su opinión, el canal oficial de comunicación a los Centros deben ser los Departamentos y no la Comisión de Calidad (CC). Considera que el Dpto. es el responsable del POD y que en consecuencia ese debe ser el camino. Otra cuestión es que, considera también, este proceso no afecta en absoluto ni a horarios ni tutorías programadas. Opina además el prof. Oncíns que resulta una incongruencia que los Dptos. No vean las fichas docentes.  El prof. Martín Camacho indica que las Programaciones Docentes(PD) son ya revisadas por la CC y que sería más pragmático que fuera el Dpto. quien pidiera las fichas.  El señor Araujo señala la conveniencia de que se pudiesen adelantar los plazos propuestos en el proceso para que los alumnos conozcan las fichas antes de matricularse.  El RC explica que el proceso se inicia desde el Vicerrectorado y que la fecha límite para subir los PD a la plataforma			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Centro	

es la del inicio de la matrícula y que todas estas fechas vienen reguladas.

La prof. Montero Curiel indica que en el Vicedecanato se plantean a veces problemas porque con las renovaciones de los contratos las fichas no son entregadas a tiempo con la consiguiente dificultad para la confección de horarios. Considera que las fichas presentadas en caso de cambio deben ser asumidas por el nuevo profesor.

Indica el prof. Salvador que, efectivamente, esa es la situación que viene regulada en la normativa. La ficha 12a, pese a lo que algunos profesores piensan, no son propiedad del citado profesor, sino que resulta de obligado cumplimiento para quien tenga que desarrollar la asignatura. No se olvide que incluso en este caso, la más mínima variación tiene que ser expresamente autorizada por la Comisión de Calidad del título.

El Prof. Clemente destaca que el proceso que se ha seguido hasta ahora en la Facultad no ha supuesto ningún conflicto en el caso del Dpto. de Historia.

Los profesores Pedro J. Galán y J. J. García Arranz consideran que debe seguir siendo el Coordinador de Calidad del Centro quien solicite inicialmente la ficha 12a a todos los profesores, con indicación expresa de que se remita a los coordinadores de calidad de las titulaciones.

El RC señala que efectivamente va a seguir con este procedimiento.

Pregunta el prof. Pedro. J. Galán qué sucede con las programaciones que pertenecen a varias titulaciones. Se insiste por parte del RC hay que es preciso encaminarse hacia una programación única para todas esas titulaciones.



Se plantean otras cuestiones relacionadas con el proceso como la responsabilidad del Director del Departamento, que señala el prof. J.M Gómez o la mayor implicación en todo este proceso del RC del centro.

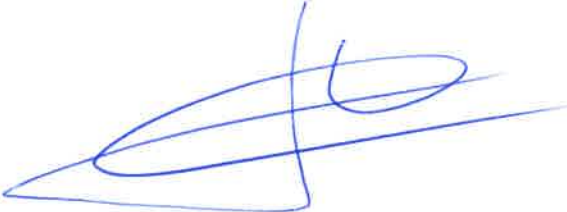
Ante estas intervenciones se considera que sería conveniente incorporar todas aquellas que sean posibles y presentar de nuevo la propuesta de este proceso de Desarrollo de las Enseñanzas.

Indica el RC que sería conveniente tenerlo en fechas próximas dado que el 18 de octubre un panel de expertos de ANECA va a proceder a la evaluación de 6 títulos del centro.

El prof. García Arranz plantea, a propósito de esta última intervención del RC, la conveniencia de una reunión de profesores, alumnos y egresados previa a la visita de ANECA con el asesoramiento de quienes tienen experiencia por haber participado ya en las evaluaciones anteriores. Se le indica que se llevará a cabo. Se invitará para ello a la Directora de Calidad de la Universidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 13, 10 horas.

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Centro	

<i>Fecha convocatoria:</i> <i>8-2-17.</i>	<b>Firma el secretario/a:</b> 
	<b>Visto bueno del Presidente:</b> 